

Guayaquil, Febrero 23 de 1.984

Señores  
ACCIONISTAS DE FAMALIT S.A.  
Ciudad

Señores accionistas:

Cumpleme informar a ustedes que he procedido al exámen del Balance General y Liquidación de Pérdidas y Ganancias de FAMALIT S.A., al 31 de Diciembre de 1.983. El análisis se efectuó de acuerdo con normas de auditoria - generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de documento y registros contables, así como también, otros procedimientos de auditoria que considere útiles en las circunstancias.

Por lo tanto estoy en plena capacidad para opinar, que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación de FAMALIT S.A., al 31 de Diciembre de 1.983, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptadas.

Sin otro particular por el momento; me reitero de Uds.

Muy atentamente,

  
DANTE BUSTAMANTE YAÑEZ  
Comisario



20 NOV. 1984